

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16632** *REVESTIMIENTOS REVOSA, S.L.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en Ejecución n.º: ETJ 38/11 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la ejecutada Revestimientos Revosa, S.L. con C.I.F. n.º B-49251804 en las presentes actuaciones por la cantidad de 742,76 euros de principal.-

Salamanca, 3 de mayo de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110033281-1